



Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora

Con fundamento en el Artículo 3 fracciones I, II y III, Artículos 14, 15, 16 fracción I, Artículo 23 fracción I y Artículo Cuarto transitorio del Decreto de Creación del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora (CRFDIES), publicado el 15 de febrero del 2012, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora,

CONVOCA A

Especialistas interesados en participar en el concurso abierto para ocupar una plaza de tiempo completo de profesor-investigador de enseñanza superior Asociado "A", por tiempo determinado, en la siguiente área:

ÁREA DE CONCURSO	NÚMERO DE PLAZAS
Gestión Educativa	2

BASES:

1. Perfil general

Para ser profesor-investigador de enseñanza superior Asociado "A", se requiere cumplir los siguientes requisitos que corresponden al perfil en la línea específica:

- 1.1. Grado doctor, de acuerdo a lo estipulado en el perfil específico para cada área de concurso, otorgado preferentemente por programas inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
- 1.2. Experiencia profesional en funciones académicas relacionadas con el área de concurso.
- 1.3. Experiencia profesional en formación de profesores.
- 1.4. Docencia a nivel licenciatura y/o maestría como responsable directo del desarrollo de los cursos.
- 1.5. Artículos académicos en el área de su especialidad aceptados para publicación en una revista arbitrada o en una compilación académica (mínimo un artículo o capítulo de libro).
- 1.6. Presentación de ponencias en foros, congresos y encuentros académicos de reconocido prestigio sobre temas relacionados al área de concurso (mínimo dos presentaciones).
- 1.7. Disposición inmediata para integrarse a las actividades académicas del CRFDIES.

2. Perfil específico por área convocada *

- 2.1. Especialista en Gestión Educativa, con estudios profesionales en Administración o Educación, maestría y doctorado en Planeación, Educación o Administración, con experiencia académica y de investigación suficiente que le permita llevar a cabo investigaciones sobre problemáticas en el desarrollo de la gestión y dirección de escuelas de nivel básico, además de apoyar el diseño e impartición de los programas de posgrado de la línea de investigación sobre Gestión Educativa (2 plazas vacantes).

3. Funciones a desarrollar

Las previstas en el Artículo 3 del Decreto de Creación del CRFDIES en jornada laboral de tiempo completo exclusivo con 40 horas semanales conforme a las necesidades del propio centro.

- Docencia: Impartir cursos, asignaturas, asesorías y tutorías a nivel posgrado.
- Investigación: Desarrollar proyectos de investigación y dirigir tesis en el área de adscripción en la que quedará contratado.
- Difusión: Realizar actividades de divulgación de su producción académica.

4. Período de contratación y sueldo

- 4.1. Salario inicial mensual bruto \$24,355.40 (veinticuatro mil trescientos cincuenta y cinco pesos 40/100 M.N.).
- 4.2. Período de la contratación: doce meses a partir del inicio de la contratación, misma que deberá formalizarse en un plazo máximo de 30 días a partir de la notificación del dictamen favorable.

5. Documentación

- 5.1. Presentar solicitud por escrito, aceptando participar en la presente convocatoria en los términos y condiciones que se fijan en la misma, exponiendo el interés profesional en ocupar la plaza (máximo 3 cuartillas).
- 5.2. Presentar *curriculum vitae* (CV) completo, con copia de documentos probatorios que avalen su formación académica, trayectoria y logros obtenidos conforme al perfil especificado en el área de concurso.
- 5.3. Presentar datos generales y correo electrónico de dos referencias académicas y laborales de instituciones reconocidas, que pudieran ser consultadas por la Comisión Dictaminadora.
- 5.4. Presentar una propuesta de investigación sobre temas relacionados a la formación de profesores de acuerdo al perfil específico solicitado y en el formato disponible en www.crfdies.edu.mx

6. Acreditación de los aspirantes:

Los interesados deberán remitir su documentación al correo electrónico informacion@crfdies.edu.mx, organizada de la siguiente manera:

- 6.1. Un archivo PDF que contenga el documento solicitado en 5.1 y la información de 5.3.
- 6.2. Un archivo PDF que contenga CV y documentos probatorios ordenados conforme se presentan en el mismo.
- 6.3. Un archivo PDF que contenga el documento solicitado en 5.4.

Para mayor información, comunicarse con la M.C. Soledad Barrientos López, área de Apoyo Académico, en la dirección electrónica informacion@crfdies.edu.mx, en el teléfono 01 (662)1080630, extensión 112, o acudiendo al Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, con domicilio en Carretera Federal 15, Km 10.5, Colonia Café Combate, C.P. 83165, Hermosillo, Sonora, México.

7. Proceso de evaluación

- 7.1. Análisis del CV, en la que se evaluarán grado académico, trayectoria, perfil, formación en el área requerida y experiencia profesional documentada.
- 7.2. Análisis de la propuesta de investigación, en el que se evaluará las posibilidades de integrar un proyecto acorde con las necesidades y las funciones sustantivas del CRFDIE.
- 7.3. Análisis de referencias solicitadas.
- 7.4. Examen oral sobre conocimientos generales del área frente a jurados especializados, el cual presentarán los aspirantes que sean seleccionados en el análisis del CV. Además en este examen, el aspirante tendrá que presentar el proyecto de investigación descrito en el plan de trabajo entregado, contando con 10 minutos para esta actividad.
- 7.5. Entrevista presencial con la Comisión Dictaminadora sobre cuestiones laborales.

La Comisión Dictaminadora comunicará a los aspirantes con un mínimo de cinco días de anticipación, lugar, fecha y hora, en que deberán concurrir al examen oral y la entrevista.

CALENDARIO

Recepción de solicitudes	15 al 25 de octubre de 2014
Análisis de las referencias, del CV y del plan de trabajo	27 al 31 de octubre de 2014
Notificación de fecha de examen oral y entrevista	31 de octubre de 2014
Examen oral	4 al 6 de noviembre de 2014
Entrevista con la Comisión Dictaminadora	7 de noviembre de 2014
Emisión de dictamen	12 de noviembre de 2014
Publicación de los resultados y notificación de resultados a los ganadores	13 de noviembre de 2014

8. Órgano responsable de la emisión del fallo

La Comisión Dictaminadora del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa del Estado de Sonora será el órgano responsable de evaluar, calificar y dictaminar las propuestas de acuerdo con los requisitos establecidos en la presente convocatoria. En caso de inconformidad, deberá presentarla por escrito en las oficinas del CRFDIE en un plazo no mayor a los cuatro días hábiles posteriores a la publicación de resultados, en el domicilio antes citado. La respuesta será definitiva y emitida cuatro días hábiles después de recibida la solicitud de revisión. En caso de que los aspirantes no cumplan con los requisitos del perfil especificado o no alcancen la puntuación mínima establecida en el examen oral, el concurso se declarará desierto.

ATENTAMENTE

Dra. Norma Guadalupe Pesqueira Bustamante
RECTORA DE CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



SONORA
2014
AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA
Y BUEN GOBIERNO